



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 5 - Ciudad de México, viernes 7 de octubre de 2022](#)

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 244.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.1087 M.N.** (veinte pesos con un mil ochenta y siete diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manual de Procedimientos de la Titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 263.

Extracto del Manual, el cual tiene por **objetivo** sistematizar las actividades y responsabilidades de la Titularidad del OIC, estableciendo la participación y funciones de las personas servidoras públicas del OIC a efecto de cumplir de forma eficiente y eficaz con los objetivos planteados y atribuciones conferidas.

La versión completa del Manual se encuentra disponible para su consulta en:

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/toic_firmado.pdf

www.dof.gob.mx/2022/IFT/Manual_Procedimientos_TOIC.pdf

Acuerdo de 14 de septiembre de 2022.



Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manual de Procedimientos del Área de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 265.

Extracto del Manual, el cual tiene por **objetivo** proporcionar a la Titularidad del Área de Substanciación y Resolución, una herramienta para su funcionamiento en apego a sus atribuciones, responsabilidades y a la normatividad aplicable, con la finalidad de homologar el desarrollo de las actividades que se realizan en cada uno de ellos.

La versión completa del Manual se encuentra disponible para su consulta en:

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/tasr_firmado.pdf

www.dof.gob.mx/2022/IFT/Manual_Procedimientos_TASR.pdf

Acuerdo de 14 de septiembre de 2022.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manual de Procedimientos del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 267.

Extracto del Manual, el cual tiene por **objetivo** proporcionar a la Titularidad del Área de Denuncias e Investigaciones, una herramienta para el desarrollo de los procedimientos necesarios para su funcionamiento, en apego a sus atribuciones, responsabilidades y a la normatividad aplicable, con la finalidad de homologar el desarrollo de las actividades que se realizan en cada uno de ellos.

La versión completa del Manual se encuentra disponible para su consulta en:

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/tadi_firmado.pdf

www.dof.gob.mx/2022/IFT/Manual_Procedimientos_TADI.pdf

Acuerdo de 14 de septiembre de 2022.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manual de Procedimientos del Área de Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 269.



Extracto del Manual, el cual tiene por **objetivo** ser una guía que oriente a las PSP adscritas al Área de Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el desarrollo de las actividades derivadas de sus atribuciones y funciones, a efecto de cumplir de forma eficiente y eficaz con los objetivos planteados.

La versión completa del Manual se encuentra disponible para su consulta en:

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/tamgp_firmado.pdf

www.dof.gob.mx/2022/IFT/Manual_Procedimientos_TAMGP.pdf

Acuerdo de 14 de septiembre de 2022.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manual de Procedimientos del Área de Asuntos Jurídicos del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 271.

Extracto del Manual, el cual tiene por **objetivo** ser una guía que oriente a las personas servidoras públicas del Área de Asuntos Jurídicos del Órgano Interno de Control del IFT en el desarrollo de las actividades derivadas de sus atribuciones y funciones, a efecto de cumplir de forma eficiente y eficaz con los objetivos planteados.

La versión completa del Manual se encuentra disponible para su consulta en:

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/taaj_firmado.pdf

www.dof.gob.mx/2022/IFT/Manual_Procedimientos_TAAJ.pdf

Acuerdo de 14 de septiembre de 2022.- Rúbrica.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. Manual de Procedimientos del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 273.

Extracto del Manual, el cual tiene por **objetivo** ser una guía sistemática que oriente las actividades de las PSP adscritas al Área de Auditoría, que facilite el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, permita homogenizar los procesos y promueva la eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las atribuciones conferidas al OIC y de los objetivos propuestos.

La versión completa del Manual se encuentra disponible para su consulta en:



https://www.ift.org.mx/sites/default/files/taa_firmado.pdf

www.dof.gob.mx/2022/IFT/Manual_Procedimientos_TAA.pdf

Acuerdo de 14 de septiembre de 2022.

Instituto Nacional Electoral. Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG206/2022.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 274.

Resolución del Consejo General por lo que se declara la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto, conforme al texto final aprobado por las personas responsables de adecuación del XVII Congreso Nacional Ordinario del PRD, en su reunión de trabajo de diecisiete de junio de dos mil veintidós, de conformidad con los considerandos de la presente Resolución, en cumplimiento a la Resolución INE/CG206/2022.

La presente Resolución fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 22 de agosto de 2022.

La Resolución y los anexos pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

Página INE:

<https://portal.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-22-de-agosto-de-2022/>

Página DOF:

www.dof.gob.mx/2022/INE/CGord202208_22_rp_7.pdf

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo E/JGA/50/2022 que determina el destino final de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente en el año dos mil diecinueve y anteriores radicados en las Salas Regionales de Occidente.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 291.

El presente Acuerdo E/JGA/50/2022 tiene por **objeto**:



- I. Determinar el destino final de los expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente en el año dos mil diecinueve y anteriores radicados en las Salas Regionales de Occidente, independientemente de la fecha en que se haya iniciado su integración;
- II. Especificar el procedimiento y los plazos en que se ejecutará la transferencia secundaria en cumplimiento del artículo cuadragésimo del Acuerdo G/JGA/34/2020 por el que se establecen las Reglas de Operación del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y
- III. Detallar el procedimiento y los plazos en que se realizará la baja documental en observancia del artículo cuadragésimo sexto del Acuerdo G/JGA/34/2020 por el que se establecen las Reglas de Operación del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo de 29 de septiembre de 2022.